PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN CUENCA

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Castilla-La Mancha

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN EN REALIDAD AUMENTADA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Castilla-La Mancha

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

FUNDAMENTACIÓN:

Enmarcado en el Plan de Sostenibilidad de la Ciudad de Cuenca 2021-2023 y en el apartado específico del "Desarrollo del producto y la oferta", se plantea modernizar y hacer uso de un lenguaje promocional efectivo para la exposición de nuestro patrimonio, con ahorro de recursos, mediante el apoyo de la tecnología.

Si bien la presente actuación pretende avanzar junto con el sector y poner al servicio del ciudadano, visitante y turista una app web en realidad aumentada, generando una estrategia de innovación que haga que la experiencia de la visita a Cuenca sea cada vez más completa, sostenible y atractiva, a través de distintos dispositivos móviles.

OBJETO DEL CONTRATO:

El objetivo principal del proyecto es desarrollar y poner en total funcionamiento para el usuario una aplicación web en AR, que permita visualizar el estado original y acceder a la información de los principales atractivos turísticos de la ciudad de Cuenca, que se incluirá dentro del sistema de gestión del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Los objetivos particulares a alcanzar con el desarrollo de esta actuación son los siguientes:

- Favorecer el desarrollo de servicios turísticos innovadores capaces de poner en valor atractivos turísticos de la ciudad.
- Reducir la estacionalidad del destino turístico.
- Potenciar la concienciación ambiental, reduciendo el gasto de papel, debido a la supresión de los formatos tradicionales de información y promoción turística, tales como dípticos, trípticos o carteles.
- Dar respuesta a un nuevo perfil de turista, que requiere un mayor empleo de las nuevas tecnologías en sus viajes.
- Integrar una visita en AR sobre los monumentos y puntos de interés, que muestren el estado original de cada uno de ellos (favorecidos por la recreación fiel de su origen) en 3D.
- Generación de métricas y estadísticas sobre el perfil del visitante.
- Favorecer la sostenibilidad general, realizando el proyecto de la manera más mínimamente invasiva para el entorno.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

La herramienta generada deberá:

- Favorecer el acceso al Sistema de Información para el tratamiento de las unidades de contenido objeto de su gestión y dicha información podrá ser trabajada bajo diferentes formatos según su objetivo: promocionar Cuenca, divulgar los destinos turísticos en internet, complementar información de los actores turísticos, o generar experiencias atractivas como resultado de la unión de diferentes y únicos productos existentes en la ciudad.
- Garantizar que la información será consumida desde diferentes canales y dispositivos.
- Dar servicios de analítica y de gestión de marketing on line.
- Asegurar que la localización del modelado no moleste a viandantes, ni interfiera con el tráfico, determinando también, la orientación adecuada para la mejor detección de los distintos dispositivos.

ESPECIFICACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS DE LA APP:

Los monumentos y puntos de interés sobre los que se podrá visualizar el estado original son los siguientes:

- Casas colgadas.
- Puente San Pablo.
- Rascacielos del barrio de San Martín.
- Catedral.
- Ayuntamiento.
- Miradores.
- Torre de Mangana.
- Plaza Mayor/zoco
- Ruinas del Castillo.
- Convento de San Pablo.
- Hoz del Huécar.
- Túnel de Alfonso VIII.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

WEB APP AR:

Características fundamentales:

- El Ayuntamiento de Cuenca deberá poder acceder al Sistema de Información para el tratamiento de las unidades de contenido objeto de su gestión.
- La información podrá ser tratada bajo diferentes formatos, según su objetivo (promocionar la ciudad, divulgar los destinos turísticos en internet, complementar información de los actores turísticos, o generar experiencias atractivas como resultado de la unión de diferentes y únicos productos existentes en la ciudad.
- Dicha información estará disponible en diferentes canales y dispositivos.
- Recopilará servicios de analítica de la plataforma y herramientas de gestión de marketing on line.

Para que la web app ar sea funcional en tiempo y espacio reales, se enfocarán los puntos localizadores de interés, para poder colocar en su sitio los modelos 3D del estado original de cada zona. Para ello se estudiará la mejor forma de situar los marcadores en el recorrido, tanto para no molestar al resto de visitantes como para que los dispositivos los detecten bien.

Para que tenga éxito el punto anterior (y la actuación en general) las señaléticas del punto adecuado de visión deberá recogerse en un proyecto, con entidad propia y con las características exhaustivas de colocación (materiales, distintivos, ejecución y todos los puntos correspondientes) para que pueda ser analizado por los distintos estamentos intervinientes en la decisión de su colocación, así como, el adjudicatario del presente contrato correrá con los tramites y costes necesarios para la puesta en marcha al usuarios final de la totalidad del proyecto.

REQUISITOS TÉCNICOS:

La base para la realización del presente contrato será:

- Solución tecnológica en web AR basada en servicios Cloud (gestión del tráfico, grid de datos y virtualización a nivel de aplicaciones).
- Servicios de monitorización integrados en la plataforma (nivel de BDD, aplicaciones, máquinas virtuales, instancias, etc.)
- Servicios de seguridad (autenticación y autrización/SSO) integrados en la plataforma.
- Capacidades de alta disponibilidad, replicación de estado y balanceo incluidas en la propuesta del servidor de aplicaciones sobre la que se desplegará la tecnología del proyecto.
- La plataforma web app propuesta debe estar basada en estándares y lenguajes web probados de industria (JS, three, j.s, vue.js, PHP, C*, HTML5, AJAX, Web services, etc).

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

- Entorno web app focalizado en mobile multi-dispositivo (Ios, Android,…) adaptado a múltiples navegadores (Safari, Chrome, Opera, Microsoft Edge, Modzilla, etc).
- Capacidad de reconocer marcadores visuales en base a sistemas de tracking natural para vincular vídeos, modelos o animaciones interactivas.
- Capacidad de reconocer superficies planas sin marcador para vincular modelados 3D animados.
- Plataforma de base de datos con Geolocalización y mapas incluidos como parte integrante de la tecnología, con capacidad de interpretación en AR geolocalizada.
- Stack de tecnología integrado e integrable con referencias probadas de la integración (a nivel de producto, a ser posible sin ser necesarios desarrollos a medida para suplir la carencia de integración).
- Y garantía de ejecución por parte del adjudicatario de las mismas.
- Escalabilidad y rendimiento probados. Optimización par la entrega masiva de contenido y servicios a usuario final. Cachés.
- Gestión de experiencia web de usuario final.
- Capacidades de segmentación y targeting de usuarios para adaptación a las necesidades del turista (explicita e implícita, basada en porfiling y en navegación).

DESARROLLO DE LA APLICACIÓN Y CONTENIDOS:

El proyecto deberá ser integrado, hasta su total funcionamiento, por parte de la empresa adjudicataria en el sistema de gestión del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cuenca, para desarrollar una estrategia sólida de promoción del proyecto y realzar la oferta turística en Internet, a partir de una herramienta a medida, sobre una plataforma tecnológicamente avanzada, obteniendo una mayor repercusión en el público objetivo.

La propuesta deberá incluir las acciones de consultoría tecnológica, asesoramiento y desarrollo de las acciones necesarias, para la consecución de los objetivos planteados, diseño de interface gráfica completa a medida, optimización SEO, así como la adecuación de los sistemas y plan de soporte a los responsables de gestión del sitio web.

Dicha formación no será inferior a 40 horas y en cuanto a la adecuación, las respuestas serán, no superiores, a 24 horas en días de diario y 48 en festivos.

Dicha garantía deberá estar disponible durante dos años y tendrá también un manual de uso adscrito.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

En el contrato también se incluye una revisión de contenidos generales 3 meses después de su puesta en marcha, para corregir, si fuera necesario, anomalías detectadas por la experiencia real del usuario final.

Contenido mínimo para la aplicación web:

El Ayuntamiento de Cuenca dispone de un completo sistema CMS desarrollado Drupal para el despliegue de los correspondientes portales web municipales así como para el desarrollo de aplicaciones de gestión interna.

Entre las acciones a llevar a cabo se incluyen:

- Análisis funcional de todos los elementos, tablas en bb.dd, tablas compartidas, layouts de visualización, filtros, tamaño de imágenes, etc.
- Desarrollo de estilos CSS.
- Identificación de módulos no compatibles con Bootstrap Y adaptación a los mismos.

Habrá que desarrollar e integrar una web nueva con intranet de gestión, desde la que podrá modificarse contenido de la aplicación web:

1. CMS: Sistema de gestión, que permitirá a los administradores de la página tener control, tanto sobre los contenidos de la web, como sobre los diferentes perfiles de usuario. Deben poder gestionarse los siguientes roles:

- Administrador parcial: Podrá acceder para editar, añadir o eliminar contenido, de todos aquellos apartados que son visibles para el público de la web, imágenes, textos, vídeos…

- Administrador total: Quien tendrá acceso a modificar, añadir o eliminar contenidos de todos los apartados de la web, tanto aquellos visibles para los visitantes de la web, como otros únicos a quién sólo él tendrá acceso, como son la intranet, métricas y estadísticas, bases de datos, solicitudes de usuarios, información sobre el flujo de visitas de la web, y la actividad de los otros roles que tienen acceso a la gestión de la misma, en cualquiera de sus versiones.

2. Deberá integrar un formulario de contacto. La información recopilada por este medio se verá reflejada, por una parte, en una base de datos que almacenará información de los visitantes de la web y, por otra parte, esta información deberá llegar automáticamente y en forma de correo electrónico, al email del administrador total.

3. Deberá tener un diseño responsive y estar basada en Bootstrap 3.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

4. Será necesario también, integrar un vídeo que sirva de contenido promocional, tanto para los puntos de interés turístico y cultural de Cuenca, como para el proyecto en sí. Las características específicas del vídeo son las siguientes:

   - Deberá tener una resolución de 4k
   - Incluir grabaciones con dron.
   - El vídeo no sólo estará presente en la web, sino que se facilitará al Ayuntamiento de Cuenca, en un formato que permita su difusión en redes sociales.

5. El sitio web deberá ser potente y sencillo de gestionar y editar contenido de manera intuitiva, por parte de personal no técnico.

6. Dicho desarrollo de la web tendrá en cuenta, las siguientes características:

   - Facilidad, con navegación a través de intuitivos menús, mostrando siempre al usuario en qué parte se encuentra, y posibilitando que los visitantes más neófitos puedan localizar perfectamente la información deseada.
   - Diseño, atractivo siguiendo las actuales tendencias gráficas en Internet y haciendo uso de las técnicas más adecuadas en cuanto al uso de CCS y diseño "responsive".
   - Autonomía, todos los contenidos del sitio podrán ser gestionados de forma muy sencilla sin necesidad de aplicaciones independientes y por personal sin conocimientos técnicos específicos.

Optimización y posicionamiento en buscadores:

La aplicación web resultante, deberá estar optimizada, para la correcta indexación por parte de los buscadores, siguiendo las recomendaciones y buenas prácticas al respecto.
Con ello, se busca que el sitio web sea "amigable" para los buscadores (fundamentalmente Google) y favorecer su aparición en las primeras posiciones de resultados cuando un usuario realiza una búsqueda relacionada con su temática.

MARCADORES:

Las aplicaciones de realidad aumentada ofrecen un cúmulo de experiencias. Es por ello que se propone hacer uso de los sensores de los móviles GPS, acelerómetro, sensores geomagnéticos,

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

brújula o giroscopio, etc, tanto para localizar los marcadores como para poder "disparar" las animaciones.

Los marcadores se ubicarán de tal manera, que no supongan ningún tipo de daño ni perjuicio, sobre el patrimonio turístico y cultural de la ciudad.
Para ello se generará un proyecto o memoria valorada, ésta última, si procede y así fuera viable y aceptado por el organismo correspondiente, para ejecutar su inclusión y así poner en funcionamiento el sistema.

ESCANEO:

El trabajo de campo se realizará con láser escáner 3d, RTC de Leica Geosystems, Anexo II con las características del mismo. Con una velocidad de 2 millones de puntos por segundo, con 3 cámaras de 36 MP obteniendo una fotografía esférica de 360º x300º de 432 mpx. Raw.

Se realizará un escaneo de cada uno de los espacios desde varios puntos, para la obtención de una nube de puntos densa y sin sombras.

A su vez se realizará mediante técnicas GNSS la georeferenciación de los mismos para situarlos en coordenadas oficiales ETRS89 con proyección UTM.

Dicho trabajo de campo también estará asesorado por un historiador, puesto que las recreaciones deberán plantear la riqueza del patrimonio de la ciudad en la época de mayor interés histórica de éste.

PERSONAL:

Para la correcta ejecución del contrato y la adecuada realización de las tareas descritas, se exige la adscripción a medios personales. De modo que, el equipo humano encargado de realizar los trabajos objeto de licitación estará conformado como mínimo por:

- Informáticos/as, con experiencia, al menos de un trabajo similar.
- Dos diseñadores gráficos, con experiencia, al menos, de un trabajo similar con un cliente nacional/internacional.
- Un topógrafo experto en escaneado 3D.
- Artistas digitales modelador/a 3D, con experiencia, al menos, de un trabajo similar.
- Al menos un experto en divulgación.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Por otro lado, la empresa contratista deberá contar con el personal necesario para atender sus obligaciones en tiempo y forma, siendo de su cuenta el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral y de Seguridad Social, así como cualquier otra que se resulte de la aplicación en la materia.

Tanto el personal de apoyo con experiencia histórica de la ciudad de Cuenca, como el equipo de ejecución redacción y ejecución de puntos de referencia in situ, podrán ser subcontratados por la empresa, salvaguardando todos los cumplimientos legales de la misma.

En el caso de necesidad de la subcontratación por motivos de eficiencia, el adjudicatario deberá comunicar al Ayuntamiento de Cuenca la identidad del subcontratista que pretenda subcontratar, indicando la razón social del subcontratista, clasificación que ostente, en su caso, en los grupos y subgrupos relacionados con los correspondientes servicios. El adjudicatario deberé presentar un informe con el objeto del trabajo y detalle de las partes a subcontratar.

El Ayuntamiento de Cuenca deberá dar su aprobación de forma expresa y por escrito a la subcontratación.

Los subcontratistas quedarán obligados sólo ante el contratista, que asumirá la responsabilidad de la ejecución del contrato frente al Ayuntamiento de Cuenca, con arreglo al Pliego y a los términos del contrato.

PRUEBAS:

El adjudicatario deberá elaborar un plan de pruebas específico, que permita verificar el cumplimiento de los requerimientos solicitados y ofertados: descripción de los entornos, pruebas, listado de puntos de riesgo, listado de dependencias externas, análisis de comportamiento, carga, tiempo de respuesta y rendimiento general del objeto del contrato.

El plan de pruebas deberá permitir verificar el correcto funcionamiento e integración de todos los elementos (hardware y/o software) objeto de prueba, tanto desde el punto de vista individual, como desde el punto de vista de integración de la solución, en el entorno de preproducción. En todo caso, incluirá un conjunto de casos de prueba que contendrán, al menos, los siguientes aspectos:

- El objeto del caso (elelmento, parámetro o funcionalidad a comprobar).
- Las condiciones previas.
- La descripción detallada de los pasos para realizar la prueba.

Tras la ejecución de las pruebas, el adjudicatario entregará un informe en el que se especifiquen los resultados de las actuaciones realizadas, con una estructura en línea con el plan de pruebas

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

acordado. Las pruebas podrán darse por finalizadas una vez evidencien la ejecución exitosa de las mismas.

Para la realización de las pruebas el adjudicatario deberá utilizar equipamiento y personal propio, sin que ello pueda representar coste adicional alguno para el proyecto.

REQUISITOS DE LOS DESARROLLOS:

Para la realización de los desarrollos el adjudicatario deberá utilizar equipamiento y personal propio o subcontratado sin que ello pueda representar coste adicional alguno para el proyecto.

Instalación física y configuración del software sobre la infraestructura, sistemas y entornos correspondientes.

El adjudicatario deberá garantizar en todo momento la calidad de los productos desarrollados y su correcta entrega para la puesta en el entorno de producción de la aplicación desarrollada, siendo de obligado cumplimiento la aplicación de mecanismos y sistemas de control y aseguramiento de la calidad del software tanto en su diseño, desarrollo y producción, así como la mejora y evaluación de procesos para el desarrollo, mantenimiento y operación de sistemas.

Se trata de un trabajo "llave en mano" donde finalmente se entregará el material debidamente completo, probado y con errores corregidos, directamente para su puesta en funcionamiento.

Todos los textos y recursos serán previamente mejorados buscando la optimización en contenido, facilidad de descarga y el posicionamiento en todos los aspectos y modalidades posibles.

OPINIONES, MÉTRICAS Y ESTADÍSTICAS:

El programa ofrecerá la posibilidad de que el usuario deje registrado, si así lo quisiera, una opinión sobre:

1. La visita al espacio.
2. Las actividades realizadas.
3. La aplicación en su conjunto.

Estas encuestas se deberán presentar en el momento adecuado, como por ejemplo.

Al finalizar por completo la ruta seleccionada.
Al detectar que la persona abandona el sistema.

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Mediante la recopilación de estas valoraciones, se pretende conocer las preferencias y necesidades de los turistas y analizar su satisfacción durante su visita.

Se recogerán, además, independientemente de que el usuario deje registrada una valoración, métricas que ofrezcan información útil sobre la estancia del visitante:

1. Número de visitas absolutas/punto de interés.
2. Duración media de la visita/ punto de interés.
3. Recursos más consultados.
4. Movimiento del usuario (GPS).

La obtención de estas métricas, servirán de ayuda a los gestores del entorno, de cara a la toma de decisiones futura que fomenten su promoción y difusión.

Estas métricas deberán de almacenarse en el intranet e integrarse en el CMS (Desarrollado con tecnología .NET) y base de datos (SQL Server) del Ayuntamiento.

Respecto de las métricas el sistema ha de suministrar los datos estadísticos al Portal Open Data que dispone el Ayuntamiento de Cuenca. Siendo este suministro automatizado mediante la integración en la API CKAN disponible.

DIFUSIÓN:

El responsable de la realización del proyecto deberá preparar material promocional del mismo y estos al menos han de ser:

1. Videos promocionales: uno extenso (más de 2 minutos) y otro adaptado a rrss.
2. Publicidad en formato cartelería y adaptado a redes sociales.
3. Generación de un logo y una ruta identificativa del proyecto, que pueda ser fácilmente descargable, imprimible, editable y en la medida de lo posible interactiva.
4. Nota de prensa del proyecto.
5. El hilo conductor de la ruta, en la medida de lo posible, será realizado por algún personaje amable y conocido por la ciudad.
6. Para su promoción por parte del usuario, a lo largo de la ruta, en al menos 3 paradas, se podrá hacer un selfie con el personaje.
7. El proyecto será multi lenguaje (en al menos, dos idiomas).

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Castilla-La Mancha

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica

NOMBRE: GARCÍA MUÑOZ CECILIA
PUESTO DE TRABAJO: Gerente Turismo
FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 15200E66A3DA136BF3673E1A5291A7FB35AF6CE9
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC26AFC7E9E6AB91E47A0
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal